



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** **CANAL TELEMAR**, de la ciudad de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, proyecta una gestión comprometida, con amplia visión y contenido social;
- Que,** su labor informativa promueve espacios y actividades orientadas al fortalecimiento de un ejercicio profesional responsable y ético, evidenciado en la cobertura del acontecer nacional e internacional en un contexto objetivo, pluralista y veraz;
- Que,** la Asamblea Nacional distingue el trabajo y vocación de servicio que plasma su personal, orientado a impulsar iniciativas de crecimiento colectivo, en condiciones de unidad, singular esfuerzo y tesón; y,


En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, profesionales y colaboradores de **CANAL TELEMAR**, de la ciudad y provincia de Esmeraldas, motivado en la conmemoración de su **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los nueve días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General